

## Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

20 de marzo de 2024

### I. Asistencia de 34 Diputadas y Diputados

*\*Las Diputadas Linda Mireya González Zúñiga y Casandra Prisilla de los Santos Flores justifican su inasistencia a la presente Sesión.*

### II. Inicio de la Sesión a las 15:52 horas.

### III. Lectura del Orden del Día.

### IV. Discusión y Aprobación, en su caso, de la siguiente Acta:

**Número 178, relativa a la Sesión Pública Ordinaria en fecha 11 de marzo de 2023.**

<b>Favor</b>	<b>Contra</b>	<b>Abstención</b>	<b>Total</b>	<b>Resultado</b>
32	0	0	32	<i>aprobada</i>

### V. Toma de protesta del Diputado suplente, Marte Alejandro Ruiz Nava.

### VI. Correspondencia.

### VII. Iniciativas.

1. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, formula una respetuosa y atenta recomendación al Titular del Poder Ejecutivo del Estado designe servidores públicos tanto de la Secretaría de Educación como del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), para que sean responsables de dar seguimiento al desarrollo y a los resultados del "Congreso Internacional sobre el Bullying", a celebrarse en Santiago de Chile, los días 23 y 24 de abril del año en curso. Lo anterior con la finalidad de propiciar el intercambio de experiencias sobre tendencias de acción, prevención y erradicación del acoso escolar, impulsando la aplicación de protocolos para detección, prevención y eliminación del bullying. La Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, formula una respetuosa y atenta petición al Titular del Poder Ejecutivo del Estado a efecto que declare en Tamaulipas, como conmemorativo el día 2 de mayo de cada año, el "Día contra el Acoso Escolar o Bullying". Lo anterior con la finalidad de tener una mayor visualización de esta seria problemática, fortalecer su difusión y toma de conciencia sobre la misma e identificándola para su prevención, combate y erradicación.

**Promovente:** Dip. Juan Triana Márquez (GP-MORENA), se adhiere GP-MORENA

**Dispensa de turno a Comisiones:** aprobada por 31 votos a favor

**Proyecto Resolutivo:** aprobado por 32 votos a favor

2. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, tiene a bien decretar el mes de mayo de cada año como el "MES ESTATAL VIVE SIN DROGAS", con el propósito de concientizar a la población sobre las consecuencias adversas



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

20 de marzo de 2024

derivadas de su consumo. Para dar cumplimiento a lo anterior, el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación, con pleno respeto a su esfera de competencia, implementarán acciones para informar y sensibilizar a la sociedad mediante la difusión, pláticas o conferencias en aras de promover una cultura de prevención y bienestar en las y los Tamaulipecos.

**Promovente:** *Dip. Juan Vital Román Martínez (GP-MORENA), se adhieren GP-MORENA, GP-PRI y GP-SIN PARTIDO*

**Dispensa de turno a Comisiones:** *aprobada por 32 votos a favor*

**Proyecto Resolutivo:** *aprobado por 32 votos a favor*

- De Punto de Acuerdo mediante el cual la sesenta y cinco Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto, realiza un respetuoso exhorto a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales; la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral y al Instituto Electoral de Tamaulipas a fin de que, a la brevedad realicen las acciones necesarias a su alcance para determinar la responsabilidad y sanciones de todas las personas implicadas en la utilización de recursos públicos estatales, durante los eventos realizados en Playa Bagdad, Ejido la Bartolina y la comunidad de las Higuierillas del Municipio de Matamoros Tamaulipas, con el fin de influir en las decisiones de la ciudadanía en beneficio de un candidato.

**Promovente:** *GP-PAN*

**Turno a la Comisión:** *de Gobernación*

- De Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado de Tamaulipas acuerda presentar al Congreso de la Unión una iniciativa de Ley mediante la cual se adiciona un quinto párrafo al artículo 68 de la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**Promovente:** *GP-PAN*

**Dispensa de turno a Comisiones:** *rechazada por 18 votos en contra y 15 votos a favor*

**Turno a la Comisión:** *de Gobernación*

*(Con base en el artículo 148 en el numeral 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, la dispensa del turno a comisiones sólo podrá autorizarse por medio del voto de las dos terceras partes de los legisladores presentes.)*

- De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Honorable Congreso del Estado Libre Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, realiza un respetuoso exhorto al Instituto Nacional Electoral y al Instituto Electoral de Tamaulipas, para que emitan las disposiciones administrativas necesarias para prohibir el uso de teléfonos celular y medios fotográficos en las mamparas del día de la jornada electoral.

**Promovente:** *GP-PAN*

**Turno a la Comisión:** *de Gobernación*

- De Punto de Acuerdo mediante el cual la 65 Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, realiza un respetuoso exhorto al titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil en Tamaulipas, a fin de que, en el marco de la temporada de incendios forestales 2024, realice campañas intensivas de prevención y sensibilización entre la población, con relación a este tipo de siniestros. La 65 Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la autonomía municipal, realiza un respetuoso exhorto a los Ayuntamientos de los 43 municipios de nuestro Estado a fin de que, a la brevedad, giren las instrucciones a quien corresponda para que se

## Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

20 de marzo de 2024

implementen operativos permanentes de vigilancia y control de incendios forestales en sus respectivos ámbitos territoriales durante este 2024.

**Promovente:** Dip. Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde (GP-PRI), se adhieren GP-PAN y GP-PRI

**Dispensa de turno a Comisiones:** aprobada por 33 votos a favor

**Proyecto Resolutivo:** aprobado por 33 votos a favor

### VIII. Dictámenes.

*\*Solicitud de dispensa de lectura integral de los dictámenes: Aprobada por 33 votos a favor.*

*\*Propuesta de votación en conjunto de los dictámenes 1 a 3 contenidos en el Orden del Día: aprobada por 33 votos a favor.*

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones XX y XXI, y se adiciona la fracción XXII al artículo 407, del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

**Promovente:** Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica (GP-MORENA)

**Proyecto resolutivo:** aprobado por 33 votos a favor

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción VII del artículo 12, de la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

**Promovente:** Dip. Consuelo Nayeli Lara Monroy (GP-MORENA)

**Proyecto resolutivo:** aprobado por 33 votos a favor

3. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Ejecutivo del Estado, a fin de que emita a la brevedad un Acuerdo Gubernamental que suspenda el cobro por el derecho del dictamen de conveniencia previsto en la fracción VII, del artículo 75 de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas.

**Promovente:** GP-PAN

**Proyecto resolutivo:** aprobado por 33 votos a favor

### IX. Asuntos Generales.

### X. Clausura de la Sesión a las 17:35 horas.

*Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día 21 de marzo del 2024, a partir de las 10:00 horas.*